

## HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN   | PORCENTAJE DE LA NOTA POR EVALUACIONES |
|---|--|
| Pruebas escritas y/u orales<br>Mapas de España, Europa, África, Asia, América y Oceanía   | 90%                                    |
| Comentario de textos, mapas, gráficas e imágenes históricas. Ejes cronológicos. Actividades de película y libro de lectura. Proyectos/trabajos. | 10%                                    |

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se contemplan los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación:

La observación directa que tendrá en cuenta las actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la participación en el trabajo dentro y fuera del aula, los hábitos de trabajo.

Análisis de las producciones de alumnos: Cuaderno de trabajo, resúmenes y esquemas y trabajos individuales o en grupo, la lectura y reseña de algún libro (ensayo histórico, biografía, libro de memorias o novela histórica); o en el análisis de un documental o una película con base histórica.

Pruebas orales que pueden ser muy variadas desde preguntas en clase de lo explicado el día anterior, exposiciones orales de algún trabajo o examen oral de algún tema asignado. El cómputo será de hasta un 10 % de la nota que puede ser de la parte de pruebas escritas y/u orales.

Pruebas escritas, constarán de preguntas a desarrollar, definiciones, preguntas breves y prácticas o comentario de algún texto, mapa, gráfica e imagen histórica, así como, ejes cronológicos. Se realizarán al menos dos exámenes parciales por evaluación.

En cuanto a los criterios de calificación:

Las pruebas escritas y/u orales tendrán un valor de 90% de la calificación. Se harán, al menos dos exámenes por evaluación.

Los mapas políticos de los principales países y capitales de España, Europa (1<sup>a</sup> Evaluación), África y Asia (2<sup>a</sup> Evaluación) y América y Oceanía (3<sup>a</sup> Evaluación) tendrán un valor en cada Evaluación del 10%, dentro de ese 90% general.

Se realizarán pruebas orales que serán valoradas con hasta un 10 % de la nota final, pueden hacer referencia a exámenes y formarán parte de ese 90%, o bien, trabajos, exposiciones o preguntas en clase y formarán parte de ese 10 % de la nota final.

Los trabajos elaborados en casa o en el aula de forma individual o en grupo, respuesta a preguntas y comentarios de texto históricos, mapas históricos, gráficas e imágenes históricas, así como, ejes cronológicos, etc. supondrán hasta el 10%. Se valorará la entrega de los trabajos en la fecha acordada, la correcta presentación, la relación con lo que se demandaba y el manejo de diferentes fuentes de información. También se valorará la asistencia, la participación, el interés y la actitud. Así como el trabajo o prueba escrita sobre la novela histórica (El Diario de Ana Frank u otros propuestos) que los alumnos deberán leer de manera obligatoria en la 3<sup>a</sup> evaluación y se valorará con un 10 % de la nota final de dichas evaluaciones.

- Redondeo de la nota: alumnos con nota a partir de 4,6 si realiza un trabajo que se le mande se pondrá un 5, si no lo hace se quedaría sin dicho redondeo para aprobar. En el caso de alumnos aprobados se redondea a partir de con '6 hacia la nota superior; teniendo en cuenta que para calcular la nota media final se tomarán como referencia las notas reales obtenidas sin este redondeo.

- Con respecto a la ortografía: en los exámenes se rebajará la nota 0,1 puntos por cada falta de ortografía -o cuatro tildes- hasta un máximo de 1 punto.

Después de cada evaluación los alumnos suspensos realizarán una prueba de **recuperación**. Si no se superase, tendrán una nueva oportunidad de recuperar a final de curso de la siguiente manera: en caso de tener una sola evaluación suspensa se recuperará esa única evaluación. Si tiene dos evaluaciones o las tres suspensas, deberán realizar un examen global.

Las faltas de asistencia en fechas en que está prevista la realización de un examen solo pueden justificarse con un documento oficial ajeno a la familia, siguiendo lo marcado en el Reglamento de Régimen Interior del centro.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber sacado al menos un cinco en cada una de las evaluaciones. Se podrá hacer media aritmética si en una de las evaluaciones o recuperaciones tiene al menos un 4. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán realizar un examen extraordinario a finales de junio. Para aprobar la asignatura la nota deberá ser igual o superior a CINCO.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc.) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados, y su calificación como CERO.

Los alumnos que tengan las tres evaluaciones aprobadas realizarán en el periodo de recuperación de junio un proyecto grupal (periódico o documental – vídeo sobre algún tema tratado a lo largo del curso) que servirá para subir nota en la evaluación final.